

109
E. P. S. A.
E. N. Y. P.

Como ya se ha informado verbalmente a los compañeros, se encuentra en proceso de discusión un proyecto de declaración sobre la situación política actual que ha sido elaborado en forma conjunta por las direcciones de la Regional Buenos Aires de F.A.R. y LINTONEROS.

Ese proyecto ha sido aprobado en general por ambas Direcciones Nacionales. Estimamos que la discusión del mismo en las dos Organizaciones concluirá entre el 20 y el 25 de febrero.

El criterio de nuestra Organización era que, teniendo en cuenta que faltan pocas días para el 11 de marzo y con la finalidad de tener el mayor margen de tiempo para difundir la declaración a nivel masivo, resultara suficiente la aprobación del proyecto por ambas Direcciones. Para ello se evaluó que el contenido de la declaración era una aplicación de la línea política de la Organización y se efectuaron consultas con los compañeros con antelación a la redacción del proyecto.

Los compañeros lintoneros han preferido discutir a todo nivel el proyecto mismo -y no sólo el guión-, circunstancia que determina la fecha mencionada anteriormente.

Entendemos que es de fundamental importancia -por razones muy obvias- que ambas Organizaciones firmen conjuntamente la declaración, aunque ello represente una demora en la aparición de la misma.

Todo eso no significa que debamos demorar la difusión de la posición y de las orientaciones de trabajo que son consecuencia de la misma las que, reiteramos, han sido elaboradas conjuntamente con los compañeros lintoneros. La declaración es sólo un aspecto importante, pero no el único -del trabajo a realizar en la coyuntura.

Mientras tanto, continuamos conversando con la Organización hermana las diversas formas de trabajos conjuntos que podemos ir encarando desde ya. Con ese fin en los próximos días comenzarán a reunirse los compañeros de las distintas zonas de Capital y Gran Buenos Aires encuentros que se extenderán también al interior del país.

Además de transmitir una síntesis de la declaración mencionada -ya adjunta-, para que los compañeros puedan movilizarla en su trabajo cotidiano, este informe contiene también algunas orientaciones para llevar adelante la actividad de propaganda que en este momento adquiere una relevancia especial.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE PROPAGANDA

1. El contenido de nuestra propaganda en la coyuntura estará reflejado en:
 - a) La declaración conjunta ya mencionada cuya difusión será de alcance masivo, el más amplio que posibiliten nuestras fuerzas;
 - b) Una síntesis de esa declaración para posibilitar su reproducción en volantes -que necesariamente deben ser de extensión limitada-. Tendrá también la mayor difusión posible a nivel de masas;
 - c) Los comunicados de las operaciones que efectuemos. En este plano debemos levantar la puntería pues la difusión de los mismos es hasta ahora extremadamente limitada. Tal como se indica en la "metodología operacional", la propaganda debe ser un capítulo más de nuestras planificaciones operativas;
 - d) Las consignas centrales deben ser:
 - "CAMPO AL GOBIERNO PERON AL PODER"
 - "GANAR LA CALLE PARA GANAR LAS ELECCIONES"
 - "CON EL FRENTE GANAREMOS LAS ELECCIONES, CON EL EJERCITO PERONISTA TOMAREMOS EL PODER" (Esta puede sintetizarse, sobre todo en las pintadas, en: "Con el Frente al gobierno y con las armas al poder")
 - Otra cuya idea es "EL PUEBLO VOTA POR EL FRENTE SIN DAR TRÉQUA".

Estas propuestas de consignas reflejan ideas centrales. Sin duda que la iniciativa y creatividad de los compañeros permitirá ampliarlas y darles formas más acabadas.

2. Los métodos que utilizaremos son los siguientes:

- a) Operaciones con finalidad propagandística: tomas de fábricas, cines, redes de difusión, altoparlantes; tomas de colectivos, vagones de trenes, prefiriendo los medios de transporte utilizados por los trabajadores; "repartos" en barrios populares o villas, fundamentalmente en aquellos en que tengamos trabajo o puntas;
- b) Acciones que, aunque también son "armadas", tienen un nivel distinto a las anteriores, podemos llamarlas "semiclandestinas": colocación de volanteras, cartelones, globos, etc.;
- c) Volanteadas en actos, barrios y lugares públicos en general; pegatinas de obleas, pintadas, etc.

Se trata de obtener la participación más amplia posible en estas actividades teniendo en cuenta su variada complejidad. Combinar audacia en la concepción con el respeto del método y de las medidas de seguridad; no bajar la guardia en ningún momento.

3. En forma centralizada se resolverá la impresión de la "declaración" y la "síntesis". El resto de las actividades deberá resolverse en forma descentralizada al nivel adecuado para la actividad.

Queremos destacar dos aspectos:

a) cada compañero debe ser un "organizador"; esto no implica ubicarse en una postura "docente"; en algunos enseñaremos y en otros aprenderemos; en todos los casos trataremos de aportar nuestra experiencia.

b) Es importante que la actividad propagandística lleve la firma de nuestra Organización, aun cuando no nos hayamos identificado como miembros de la misma. En este caso puede proponerse que se firme como FAR y MONTONEROS, señalando la importancia que tiene que esas organizaciones estén presentes en la campaña con su apoyo al Frente

Está prevista también una actividad de propaganda "dirigida" o "institucional", que consistirá en el envío de cartas a dos sectores: sindicalistas y miembros de las FF AA. Igual se hará con los candidatos del Frente.

F.A.R.

12-3-73